

# Coloquio:

## Escuela, currículum y poder.

Pensar el currículum escolar en tiempos de crisis del pensamiento neoliberal

5, 6 y 7 de diciembre



Convocatoria abierta a participar en:  
Ponencias  
Conversatorios  
Mesas redondas

Fecha límite para envío  
de resúmenes: 28 de Octubre  
<http://educacionneoliberal.se.cl>



Invitado Carlos Cullen  
Filósofo de la Educación

Colaboran:

Convocan:

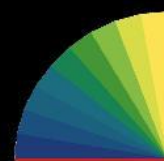
Organiza:



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y  
HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE CHILE



PTE  
UNIVERSIDAD DE CHILE

Programa Transversal de Educación



G.E.E.N  
Grupo de Estudios sobre  
Educación y Neoliberalismo

# Coloquio:

## ESCUELA, CURRÍCULUM Y PODER

### Pensar el currículum escolar en tiempos de crisis del pensamiento neoliberal

#### Fundamentación:

Como todo proceso de reelaboración de la selección cultural en el currículum escolar, la discusión sobre los fines que se persiguen y los contenidos/saberes que serían relevantes para las nuevas generaciones, es un asunto complejo y entramado en una serie de tensiones producto de la diversidad de intereses y poderes que pugnan por incidir en su definición. Evidentemente, no se trata solamente de un asunto de actualización disciplinaria en las asignaturas, ni de la mera introducción de modelos pedagógicos más o menos al uso. Es un asunto de deliberación y poder, donde la mayor o menor apertura de su discusión en el espacio público, se relaciona directamente con la posibilidad de que actores específicos influyan más decididamente sobre la configuración de esa selección cultural, aumentando su arbitrariedad en directa relación con la mayor o menor “tecnificación” de su discusión y diseño.<sup>1</sup>

El “debate” educativo actual en torno a la construcción de nuevas bases curriculares para la enseñanza escolar -inserto en el panorama de la democracia neoliberal instalada en nuestro país-, deja de manifiesto el carácter tecnicista que guía la construcción de políticas públicas. La actual iniciativa en curso para la elaboración de un nuevo currículum, no sólo despierta el interés de diversos actores por hacerse parte de la discusión, sino que igualmente dejan en manifiesto la necesidad de que desde distintos espacios, tales como la comunidad universitaria, se desarrolle un proceso deliberativo sobre los fundamentos y bases curriculares que queremos para la educación de nuestro país, con miras a incidir en este importante debate educacional, asumiendo el compromiso social característico de la Universidad Pública. Este contexto nos invita a proponer un espacio que contribuya a la deliberación pública de cuestiones centrales al proceso de selección cultural. Para tales efectos, se estructuran tres ejes de reflexión: a) interrogar la historia de la producción del currículum en Chile; b) identificar cuáles han sido los supuestos epistémicos y metodológicos, intereses políticos y orientaciones económicas que han influenciado más fuertemente la definición curricular en distintos momentos históricos; y c) identificar las principales influencias de actores locales y globales en la configuración del currículum escolar contemporáneo.

Pocas dudas caben de que, al menos desde mediados del siglo XX, nos encontramos en una época en la cual las reformas a los sistemas educativos modernos responden al menos a dos exigencias:

---

<sup>1</sup> La polémica suscitada por el lugar que ocuparía la asignatura de Filosofía en Tercero y Cuarto Medio en las nuevas Bases Curriculares para esos niveles, son un reflejo reciente de lo que aquí se argumenta respecto de los procesos de selección cultural para el currículum escolar.

- a) La cohesión social mediante la mantención y transmisión de los aspectos culturales mínimos para la convivencia en sociedad bajo un ideal democrático y la consolidación republicana.
- b) El vínculo entre educación y sistema productivo que ha puesto a la escolarización de masas como elemento fundamental para el crecimiento, desarrollo económico y la movilidad social.

En este sentido, las políticas públicas que han puesto el foco en la necesidad de *modernizar, mejorar y estandarizar* los sistemas educativos, han impactado en el funcionamiento de las escuelas y en la idea de sujeto y sociedad que esta proyecta.

El debate actual en torno a la política curricular muestra la existencia de una tendencia de los sistemas educativos hacia un *isomorfismo curricular* o *currículum mundial*, lo que ha sido interpretado de diferentes formas, ya sea como una expresión más de un proceso cultural global o analizado en base al surgimiento de una *agenda globalmente estructurada* que pone el foco en las orientaciones e influencia que tienen organismos multilaterales como el Banco Mundial, la UNESCO y la OCDE, las cuales acentúan la funcionalidad económica de los sistemas educativos.

Chile no ha estado exento de este proceso, pues tal como lo apreciara el entonces Presidente de la República y exministro de Educación Ricardo Lagos Escobar: “La reforma educacional que iniciamos hace quince años es la más grande reforma que ha tenido lugar en la historia educativa de Chile”<sup>2</sup>. La literatura especializada reconoce en la reforma curricular a la educación básica (1996) y secundaria (1998) una de las transformaciones de mayor alcance y relevancia cultural (Gysling, 2003). Se ha planteado que esta modificación integró exitosamente gran parte del cada vez más influyente marco internacional, incorporando entre otras cosas, la tendencia a la estandarización del currículum. Y con ello, las pruebas de alcance nacional como el SIMCE y la participación en mediciones internacionales como PISA y TIMSS fueron tomando cada vez más importancia, adquiriendo una centralidad en la cultura escolar, que vincula estos resultados a estímulos económicos para las escuelas, afectando la relación entre profesores y estudiantes bajo una lógica de rendición de cuentas.

La reforma curricular de los 90’ fue desarrollada y elaborada bajo una perspectiva “tecnocrática”, expresada en el conocido informe de la comisión Bruner, donde los debates que intentaron reflexionar en torno a “el porqué de la educación y la escuela” fueron pasados por alto, asignándoles el carácter de “ideológicos”, frente a una exigencia del periodo de la posdictadura reconocida como la búsqueda del consenso. Este escenario de fragilidad democrática justificó soslayar todo tipo de debates que pusieran de relieve las dimensiones

---

<sup>2</sup> Inauguración del año escolar 2005. San Bernardo. Jueves 03 de marzo de 2005. Citado en (Bitar, 2005).



éticas y políticas que fundamentaban el currículum escolar, y que cuestionaran su vinculación a determinado modelo de desarrollo dispuesto como marco normativo y horizonte de sentido. Esto demuestra que la definición del currículum se comprendió como una *política educativa* que no considera suficientemente aspectos relacionados, por una parte, a una *teoría de la educación, del aprendizaje y la pedagogía*, y por otra, a una discusión en torno al tipo de sociedad y al sujeto a formar.

Más recientemente, las Bases Curriculares para la Educación Básica, aprobadas el año 2012, se dieron en un contexto de cambio de administración de gobierno en el país (Sebastián Piñera 2010-2014) y de aprobación de la Ley General de Educación (2009). Estos dos hechos confluyeron para generar una coyuntura de reforma curricular sin que tal cosa fuera advertida como tal por la opinión pública. Justificándose en los mandatos de la Ley General de Educación, la administración de la alianza política de derecha emprendió una transformación sustancial del Currículum Nacional, desechando buena parte de lo obrado por los sucesivos gobiernos de centroizquierda desde inicios de los noventa. Este nuevo currículum nacional, nominado ahora como Base Curricular, eliminó las estructuras básicas del diseño anterior (Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios), para reemplazarlos por Objetivos de Aprendizaje. Esto que parece solo un cambio de nomenclaturas, en verdad implicó la instalación de una noción muy instrumental de la selección cultural, centrándola en el desarrollo de habilidades y el dominio de conocimientos básicos alineados con lo que se solicitan hoy en día los test de evaluación estandarizada que se aplican a nivel internacional. Al mismo tiempo, y en coherencia con esa lógica, esos Objetivos de Aprendizaje fueron formulados según los principios taxonómicos de Benjamin Bloom, influyente psicólogo norteamericano que ha dado fundamento a los enfoques neoconductistas del aprendizaje y el diseño curricular (currículum por objetivos) (Magendzo y otros, 2013). Todo lo anterior se generó en un contexto de política curricular en que el énfasis estuvo en el desarrollo de propuestas técnicas desde el nivel central y dinámicas consultivas a actores, pero con un alcance e incidencia bastante restringido. Como es posible apreciar, el desafío de una política curricular verdaderamente abierta a la deliberación pública sigue pendiente, y como ya ha sido recogido por el Ministerio de Educación, a partir de las recomendaciones de un grupo de expertos, es una de los desafíos impostergables para los años venideros (Mineduc, 2016).

En su calidad de universidad pública, estimamos que la Universidad de Chile debe ser un espacio de reflexión y debate para repensar el sistema educativo y la construcción de un nuevo marco curricular, aportando a los futuros procesos de selección cultural en el Currículum Nacional. La presente convocatoria invita a participar en este evento a través de los siguientes objetivos y ejes temáticos.

### **Objetivo general:**

Generar una comunidad de discusión interdisciplinaria sobre políticas educativas que permita, a través de la elaboración de un diagnóstico de la situación actual, proponer fundamentos y bases para una propuesta curricular desde la Universidad de Chile.

### **Objetivos específicos:**

- Exponer los análisis críticos de las políticas curriculares desde mediados del siglo XX.
- Determinar las implicancias de la desigualdad política, social, cultural, económica y de género para el currículum chileno.
- Realizar un análisis crítico de la escuela actual: dispositivos de normalización, estandarización y medición.
- Identificar críticas y alternativas a los mecanismos de gerencialización, *new public management*, en el sistema escolar actual.
- Explorar las tensiones entre currículum, aprendizaje y pedagogía para problematizar las formas de construcción actual de políticas curriculares.

### **Ejes temáticos:**

#### **I. Finalidades del currículum: ¿qué sujeto y para qué sociedad?**

La discusión curricular pone en movimiento una conversación sustantiva acerca de la sociedad y del ser humano que se forma en ella. Esto necesariamente pone en tensión las concepciones de la subjetividad (religiosas, laicas, republicanas, científicas, economicistas, etc.) presentes en la educación, que no sólo se sostienen en un modelo de individuo, sino también en un proyecto colectivo. En este ámbito se intenta revisar críticamente el paradigma actual, que sustenta una concepción civilizatoria de carácter hegemónico, cuyo pilar fundamental es un modelo de modernización neoliberal altamente controversial por sus consecuencias políticas, económicas y medioambientales.

- a) Modelo antropológico de la educación chilena actual.
- b) Modernización neoliberal y modelos de desarrollo.
- c) Comunidad e individuo: neoliberalismo y construcción de subjetividad.
- d) Fundamentos filosóficos para un nuevo currículum educacional, desde una perspectiva interdisciplinaria.

## II. Análisis de políticas curriculares: ¿a quién/quienes le corresponde hacer un currículum?

En las definiciones curriculares de la educación chilena han primado decisiones más cercanas a criterios tecnocráticos de políticas educativas que a procesos que integren principios democráticos sobre la educación, el aprendizaje y la pedagogía. De este modo, el currículum aparece como resultado de una “ingeniería política” realizada por expertos y no como síntesis de debates educativos amplios y con participación de los distintos actores del mundo escolar y académico. En un contexto en que la ciudadanía ha puesto la participación como criterio fundamental para legitimar los cambios en educación, proponemos utilizar ese criterio tanto para hacer un análisis crítico de la historia del currículum en Chile como para su producción.

- e) Currículum en la historia chilena y análisis comparado.
- f) Currículum y poder: igualdad formal e igualdad sustantiva en los procesos educativos.
- g) Currículum, resultado y evaluación: una mirada crítica a las mediciones.
- h) Prácticas educativas alternativas: experiencias ciudadanas y comunitarias.

## III. Premisas epistemológicas de la educación: ¿qué principios orientan las prácticas educativas?

El escenario educativo actual y sus debates, nos obligan a asumir responsablemente una reflexión sobre el carácter público del conocimiento que se enseña y aprende, produce y reproduce en la institución escolar. Esto quiere decir, poner en disputa viejas y nuevas distinciones epistemológicas que han producido los debates educativos, como el de la dicotomía entre “Pedagogía situada *versus* racionalista”; a la vez que pensar una nueva disposición de los “Saberes, disciplinas y asignaturas”, que diseccionan el tiempo pedagógico. Por otra parte, comprendemos que ninguna propuesta educativa puede desentenderse del contexto global en que se inscribe, por ello, se realiza un llamado a entablar dentro de este ámbito una reflexión sobre de la relación que tienen los currículum particulares con el contexto internacional.

- i) Pedagogía situada *versus* racionalista: hegemonía y saberes en disputa.
- j) Saberes, disciplinas y asignaturas: qué conocimientos requiere la sociedad.
- k) Isomorfismo curricular: aldea global o estandarización educativa.
- l) Desarrollo de las disciplinas y la pedagogía.

## **Modos de Participación:**

### 1) Mesas de ponencias

Pueden participar todos quienes presenten una ponencia en relación a un ámbito específico de los ejes temáticos (a, b, c, etc.). Los/as autores/as deberán enviar un resumen extendido que contemple los siguientes requisitos:

Título del trabajo.

Nombre y apellido del autor o autores.

Título(s) y/o grado(s) académico(s) o mención de la carrera que encuentre cursando.

Correo electrónico y teléfono de contacto.

Resumen de la ponencia (con bibliografía). El resumen debe tener un mínimo de 1000 y un máximo de 1500 palabras, más las referencias bibliográficas básicas.

Nombre del eje temático y el eje específico.

### 2) Conversatorios

Los conversatorios estarán a cargo de un coordinador y contarán con la participación de entre 3 y 5 participantes, incluido el coordinador. Se privilegiará conversatorios que presenten una pluralidad de participantes (estudiantes, titulados, profesores en diversos ámbitos y grados). El coordinador debe enviar una argumentación central del conversatorio (300 a 500 palabras) y la presentación inicial de cada participante (300 a 500) palabras, constreñido a un eje temático (I, II y III) El coordinador deberá enviar:

Título del conversatorio.

Nombres y apellidos del coordinador y los participantes.

Título(s) y/o grado(s) académico(s) o mención de las carreras que se encuentren cursando cada participante.

Correos electrónicos y teléfonos de contacto.

Argumentación central del tema del conversatorio con relación a un eje temático.

Presentación inicial de cada participante de 300 a 500 palabras.

### 3) Mesas redondas

Pueden participar en este espacio todos los grupos de estudios y departamentos universitarios que presenten trabajos e investigaciones en proceso o concluidas a fecha del año 2016; así como grupos de estudios relacionados o con una propuesta a fin. El director o encargado de la mesa redonda deberá enviar un acta final del evento. El director o encargado deberá enviar:

Título de la mesa redonda

Nombres y apellidos del coordinador y los participantes.

Título(s) y/o grado(s) académico(s) o mención de las carreras que se encuentren cursando cada participante.

Correos electrónicos y teléfonos de contacto.

Acta final de la Mesa (20 días posteriores a la realización del evento).

### **Invitado Internacional:**

Carlos Cullen.

Filósofo, profesor e investigador en formación ética y ciudadana e interdisciplinariedad. Profesor de postgrado (Maestría en Pedagogías Críticas y en Estudios interdisciplinario de la subjetividad) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; de Maestría y Doctorado en Educación en la Universidad Nacional de Entre Ríos; Maestría y Doctorado en educación de la Universidad Nacional de 3 de febrero, entre algunas. Es autor de *Fenomenología de la crisis moral; Reflexiones desde América, Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro; Crítica de las razones de educar; Perfiles ético-políticos de la educación; Entrañas éticas de la identidad docente*. Además de numerosas publicaciones de artículos sobre temas de Filosofía de la Educación.

### **Fecha de la Jornada:**

Fecha: 5, 6 y 7 de diciembre.

### **Inscripción y Certificación:**

La certificación de asistencia no presentará costo alguno y será enviada vía mail posterior al cierre del congreso.

La inscripción y constancia para los ponentes no presentará costo alguno y será entrega en el Departamento de Filosofía posterior a la realización del congreso.

### **Envío de resúmenes:**

Fecha límite: 28 de octubre de 2016.

Correo: [coloquiocurriculum.uchile@gmail.com](mailto:coloquiocurriculum.uchile@gmail.com)

El asunto del mensaje debe señalar el **Modo de participación (Ponencia, Conversatorio y mesa redonda)**.

### **Lugar:**

Campus Juan Gómez Millas. Facultad de Filosofía y Humanidades. Av. Ignacio Carrera Pinto #1025, Ñuñoa, Santiago, Chile.



**Colaboran:**

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.  
Departamento de Estudios Pedagógicos. Facultad de Filosofía y Humanidades.  
Universidad de Chile.

**Convoca:**

Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.  
Programa Transversal de Educación. Universidad de Chile.

**Patrocina:**

Proyecto FONDECYT Regular (1140744) - (2014-2017).

**Organiza:**

Grupo de Estudios sobre Educación y Neoliberalismo (G.E.E.N.).